

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'00
Provincias, trimestre.	3'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS
Ofrece barriles y serrines a precios reducidos.
Informará Miguel Marin.—Almería.

¿QUERÉIS GOZAR DE PERFECTA SALUD?

Bebed el Cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas FRACO-ESPAÑOLAS, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.
PEDIDLO EN TODAS PARTES

SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan a todos los parraleros que adquieran los serrines a los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

El Circulo Republicano

Desde esta noche comenzarán a recibirse en el Circulo Republicano despachos telegráficos sobre la Asamblea que nuestro partido ha comenzado hoy a celebrar en Madrid.
En el salón de lectura del Circulo encontrarán nuestros correligionarios las más importantes revistas de minería y agricultura de España y del Extranjero.
También se ha enriquecido notablemente la hermosa biblioteca con que cuenta, con las obras más importantes de los autores más ilustres.
Merced plácemes la junta directiva de nuestro Circulo, por el celo y la actividad con que ha reorganizado los más importantes servicios de dicha sociedad.

Comunicado

Sr. Director de EL RADICAL.
Muy señor mío: Con el fin de prestar un servicio al público, ruego a usted cédica en su ilustrado y popular diario, que tan dignamente dirige, al adjunto comunicado.
El día 17 de Noviembre del año 1906, me encargó el letrado D. Manuel Fuentes González un traje y un abrigo, que le confeccionó en 25 del mismo mes y año; y notificado yo de la poses formalidad del Sr. Fuentes en el pago de sus obligaciones, haciendo uso del derecho que me concede el artículo 1600 del Código civil, retuve en mi poder el traje y abrigo que había confeccionado, hasta que me abonara las hechuras de dichas prendas. El Sr. Fuentes, entonces, acude al Juzgado y denuncia aquel acto legítimo que yo realizara; y el Sr. Juez de Instrucción dicta auto de procesamiento contra mí, mandando a la vez que entregara el abrigo y el traje al Sr. Fuentes en calidad de depósito, sin que el señor don Manuel Fuentes hubiera pagado las hechuras.
El Sr. Fuentes, al entregarme yo las prendas, como el Sr. Juez me ordenara, usa el traje, destroza el abrigo y hace cuanto le viene en gana, sin tener en cuenta para nada que aquellas prendas las había recibido en depósito, y por consiguiente, con la obligación de conservarlas y mantenerlas en la misma forma y estado que las recibiera. Trascurre el tiempo y llega la causa a la Sala primera de esta Audiencia Provincial; y este Tribunal, fundándose en ese espíritu de rectitud y justicia en que inspira todos sus actos y resoluciones, revoca el auto de procesamiento dictado contra mí por el Sr. Juez D. Luis Afán de Rivera, y manda que se me devuelvan las prendas, que con arreglo a la ley no debieron salir de mi poder sin que el señor Fuentes me abonara el valor de las hechuras.
Devueltos los autos al Juzgado para la ejecución de lo ordenado por la Sala, esta es la hora en que está sin cumplirse el mandato de la Superioridad; por que simulando el cumplimiento de lo ordenado, en vez de devolverse las prendas en la misma forma, que yo las presenté al Juzgado y fueron entregadas al Sr. Fuentes, me ofrecen un traje viejo e inútil, y unos pantalones de tela mal hilados que dicen ser el abrigo; y como lo que se me presenta es distinto de lo que yo había entregado, me niego a recibirlo, y esta es la hora en que está sin cumplirse lo ordenado por la Sala, y atropellados por el Sr. Fuentes todos mis derechos, amparado, al parecer, por el Juzgado, que es a quien corresponde hacer que se cumpla la Ley y que se ejecuten, por consiguiente, las disposiciones de la Sala, y no burlarlas como se viene haciendo en este asunto.
No parará aquí las arbitrariedades camiguo cometidas. Pues el Sr. Fuentes, con una osadía sin límites, cuya casida, no hay que dudarlo, es hija legítima de su ignorancia, arde librarse de la responsabilidad en que ha incurrido, dispo-

El discurso de Salmerón

La prensa consagra atención preferente a la magnífica oración parlamentaria de nuestro insigne jefe D. Nicolás Salmerón, que ayer publicamos íntegra. Claro es que los periódicos monárquicos se revuelven airados contra las tremendas acusaciones con que ha puesto en la picota el régimen y a sus hombres el ilustre tribuno; pero aun así, reconocen que el discurso de Salmerón ha sido un perfecto modelo de elocuencia.

«El verbo infamado del insigne Salmerón—dice *Diario Universal*—fulguró ayer en el Congreso en una apoteosis de gloria. El orador famoso, eternamente joven, puso al servicio de sus convicciones toda la majestad del arte en que es maestro, y vació en párrafos de impecable textura, el espíritu del movimiento solidario.»

«Hay hombres de tan soberana inteligencia—escibe *El Imparcial*,—de tan amplia mentalidad y de ensordecedora voz tan alta que, cualquiera sea sus ideas, gozan, no sólo el respeto, sino la admiración y el cariño de todos sus ciudadanos. Se espían tal suceso, considerando como estos hombres constituyen el patrimonio de gloria de la nación y de la raza. Hombre de esa talla y de ese temple es el Sr. Salmerón. En esta casa de *El Imparcial*, hubo y hay para el insigne tribuno, a su no compartiendo sus ideas, la sincera devoción que debe inspirar a todo ciudadano una vida entera consumida en holocausto de la patria y una inteligencia admirable, adiestrada un día y otro en los nobles servicios de la cátedra, del foro y del Parlamento.»

«Vehemente y apasionado como en la primera juventud,—dice a su vez *El Liberal*,—el gran filósofo ha puesto en los últimos amores de su alma. La democracia social y la emancipación de la conciencia siguen siendo para él deidades siempre merecedoras de fervido culto. Solidaridad es su Margarita.

Breve y contundente, determinó en su arenga, por el anverso apoteosis y por el reverso catilinaría, lo que al Estado nacional demanda en la actualidad el condado de Barcelona.

Degradación de la llamada ley de jurisdicciones; reconocimiento de la personalidad catalana, a cuyo cargo han brán de quedar la instrucción, la beneficencia y las obras públicas. Pidió además el reintegro en el ejército del señor Maciá, a quien razones de laudable delicadeza indujeron a solicitar el retiro.»

Discurso histórico, titula nuestro colega *España Nueva* el artículo que consagra a este acontecimiento parlamentario.

Después expresa su juicio en la siguiente forma:

«El efecto producido en la opinión por el grandilocuente discurso del jefe de la Solidaridad es tremendo. Con malhumorada franqueza lo reconocen los periódicos alfonseinos al conculcarse de que Maurá dejase sin contestación inmediata los rudos, los vehementes golpes que el orador insigne desahogó con légitima implacable, sobre todas aquellas cosas que gravitan sobre la existencia nacional, aplastándola con su peso. Mañana será todavía mayor la amargura de la Prensa monárquica, cuando advierta el agrado con que toda España acoge las verdades prodigadas en la oída oración tribunicia del más grande de nuestros oradores.

Habia que hablar así, con la saludable rudeza de la verdad. Había que decirle a nuestra raza, sedienta de justicia, quienes son sus verdaderos enemigos, quienes los que entaban el desarrollo nacional, como el Estado se convierte de servidor en dueño y como se trueca la formidable máquina del Estado en servidora de otros Poderes. La centelleante palabra de Salmerón puso al descubierto los males que nos han abismado en el deshonor y la miseria y los flageló violentamente, sin que se alzase una voz de protesta, sin que aquellos que viven a expensas de la gran mentira parlamentaria se atreviesen a balbucear una réplica contra los encendidos apóstrofes del gran tribuno, que destruyó a manotadas el armatoste erigido, en los siglos de labor infame, por los grupos que han presidido nuestras catástrofes y se han aseado en su ceno. El mutismo de los monárquicos constituye lo mejor del triunfo del filósofo ilustre.

«Cuando arremetía gallardamente contra el régimen, después de probar que el remedio de los seños seculares que nos enajenan está en el fortalecimiento y cultura de la vida regional; cuando afirmaba que el Parlamento estaría formado por enemigos del régimen si todas las regiones hubiesen procedido a igual de Cataluña, los comparas de la mayoría, los que deben su representa-

ción al caciquillo muleño, rumoraban sordamente. ¿Qué otra cosa podían hacer? La protesta hubiera exigido razones; y qué razón puede oponerse al triunfal movimiento que ha llevado 58 representantes a las Cortes? Lo alcanza por Cataluña es el más valioso ejemplo de lo que alcanzaría toda la Nación si sacudiese el vergonzoso yugo del caciquismo, si se determinase a combatirle por más eficaces medios que las lamentaciones y los enojos pasajeros.

Los rumores de las marionetas mauristas, mudas hasta que no oyeron la amenaza de verse desposeídas de la representación que deben a los arbitrariedades de un cacique hecho ministro, prueban hasta la saciedad cómo son las convicciones monárquicas de la comparsa de Maurá. Mientras se atacaba al Estado, a lo que es base y sustento de la institución real, permanecían silenciosos, asintiendo con su mutismo a las vigorosas acusaciones salmeronianas. Pero apenas se habló del saneamiento de las Cortes, se revolieron asustados, destañándose en rumores. Ya no se trataba de los dueños de la casa, sino de los propios inquilinos. Y eso, eso sí que les llegaba al alma. Los monárquicos no varían...

Con el discurso de ayer han caído por tierra los últimos baluartes de los logreros del Poder. Los que invocaban los fueros del patriotismo en contra de la Solidaridad, deben ir buscando armas de mejor temple. Salmerón lo dijo: «Cataluña no quiere privilegio: lo que pide, lo pide para todas las regiones». Tampoco pueden servir de habilidades tranochadas al intentar oponerse al avance solidario. Nada de evocar las bases de Manresa. Las peticiones de Cataluña se condensan en el programa del Tivoli, amplio, descentralizador y patriótico, que puede ser apoyado por todos aquellos españoles que sueñen con una patria fuerte y vigorosa; unida por lazos de cariño, no por frágiles ataduras burocráticas. Es lo español, lo castizo, lo que muric á manos de los primeros Austrias.

Y para que nada faltase en el colosal discurso, que es de los que tienen larga vida histórica, Salmerón expuso con sinceridad austera lo que aguarda a los gobernantes dinásticos, si, una vez más, la última, cierran los oídos a las demandas de la opinión. «Cataluña agotará, para conseguir sus propósitos, todos los medios prácticos y legales; pero, si éstos fracasan, apelará a la revolución.» Lo ha dicho así, clara y terminantemente, el jefe de la Solidaridad. Y cuando así hablaba, los representantes de la gran mestira parlamentaria emudecían acobardados, comprendiendo que esta es la última tregua, el último armisticio, y, sobre todo, reconociendo que ahora va de veras. No es una amenaza retórica, sino una realidad próxima y visible. El pueblo ha comenzado a andar, y todo lo que se oponga a su paso será destruido. Si la revolución no se hace de arriba, la harán los de abajo.»

El certamen municipal

El programa, que ayer publicamos, del certamen convocado por el Ayuntamiento de esta capital para el mes de Agosto venidero, merece aplauso incondicional, que nosotros imparcialmente le tributamos.

La corporación municipal, con excelente acuerdo, no ha limitado su cartel a los clásicos temas de los Juegos florales. Ha procurado también imprimir a la fiesta un carácter esencialmente práctico y útil, invitando a ella no solamente a los poetas y a los artistas, sino también a los hombres de ciencia y a los amantes de los progresos materiales del país.

Por eso abre a la investigación y al estudio de las personas cultas é inteligentes, una serie numerosa de temas importantes para la vida y la riqueza de Almería.
Nuevos alumbramientos de aguas potables: hé ahí uno de esos temas, quizá el más interesante de todos para nuestra amada ciudad. Aquí, donde la escasez y la mala calidad del agua que al abastecimiento de la población se destina, es cosa por todas sabida y lamentada, el trabajo a que ese tema se refiere, es de una transcendencia tan notoria, que el Ayuntamiento ha procedido con indudable acierto incluyéndolo en el cartel de la hermosa fiesta y acordando que si el mérito del estudio premiado lo justificara, además de galardonarlo con un objeto de arte, se le conceda también una recompensa en metálico, con cargo a los fondos municipales y se reconozca a su autor el derecho de tanteo para la ejecución de las obras.
Contiene asimismo el programa de los Juegos florales, este otro tema de interés excepcional para Almería: Proyecto

razonado de un contrato para el arrendamiento del servicio de limpieza de la ciudad. Además del premio ordinario que al autor del trabajo laureado se otorgue, el Ayuntamiento le ofrece 250 pesetas en metálico; y no hay para qué decir que aplaudimos la inclusión de ese tema en el cartel de la fiesta y la recompensa que se brinda al autor premiado, sabiendo que el aseo y la limpieza de la población es uno de los problemas de mayor importancia que siempre nos preocuparon.

El negocio uvero: medio de conjurar la crisis que padece. Hé ahí otro tema, cuyo supremo interés no necesita encarecimiento para los hijos de Almería. Aplícase a él, según en el programa se anuncia, el premio destinado a la fiesta por el Circulo Mercantil é Industrial. Con ello demuestra esta asociación, que trata de responder cumplidamente a los fines para que fué creada y merece que no le sea registrada la alabanza a que, procediendo así, se hace acreedora.

El último de los temas anunciados, es este: *El cultivo del algodón en la provincia de Almería*. Se le asigna el premio de la Diputación provincial. Fue debido aquél, a la feliz iniciativa de nuestro querido amigo, D. Manuel Pérez García. Los agricultores estimarán seguramente su acierto y agradecerán a la Corporación municipal que le aceptara gustosamente.

Dos premios en metálico cierran el cartel de la simpática y culta fiesta: uno de 250 pesetas para la huérfana, vecina de Almería, que sin otro recurso que el obtenido con su trabajo personal, y justificando ser de ejemplar conducta, haya mantenido y dado educación a individuos de su familia, ó a personas extrínsecas y desvalidas. El otro, también de la misma cantidad, se otorgará al obrero, vecino de esta población, que acreditan do llevar largo espacio de tiempo en un determinado taller ó fábrica, y habiendo atendido las necesidades de su familia, se haya distinguido siempre por su aplicación y su buena conducta.

Los que sepan rendir culto a la virtud y al trabajo, que en esos dos últimos premios se simbolizan, apreciarán cuánto tiene de atractiva y de hermosa, esa brillante fiesta por el Ayuntamiento convocada.

Crónica

La Vagabunda

Yo os voy a hablar de ella. Quizá la conozcáis; seguramente que la habéis visto.

En lejanos días pasados, yo os hablaba de una amiguita pobre, hoy insisto con esta otra amiguita. Acaso techaréisme de repetido, pero ¡qué he de hacerle!

Yo amo á esos pobres gofillos del arroyo y á esas pobres chiquillas vagabundas.

Y como los amo mucho y mucho me interesan, de ellos he de hablaros en esta crónica.

Dejaducha, bajita, haraposa; vestida de luto, la cabeza tocada con un pañuelo negro y la actitud resignada y humilde, la figura de mi vagabunda en teresa y a traes con atracción misericordiosa y simpática.

Es muy joven, una niña, de pomulosa carita demaerada. Los ojos inmensos, negros y profundos, miran suplicadores. De esmirriado cuerpecillo y abatido continente, parece la imagen de la pena.

Y hay en toda ella una gran tristeza. Con precoz tristeza miran sus pupilas; prematura tristeza tiene retratada en su pálida carita de cera; sea circulos de pena se orlan sus ojos negros, y cansino abandono hay en sus admanes.

No sé por qué hay tanta melancolía en el mirar de sus ojos y en el movimiento de su figura.

Una estampita de tristeza es todo el retrato de mi vagabunda. La de la carita pálida, la de los ojos negros, la del cabello crespo, la de lentos andares, la de actitud humildosa.

Pero lo más suavemente triste y doliente es su causada vozocita melancólica. Habla, y el hablar, de su boquita fluyen las palabras saturadas de amargo desaliento, de inconsciente escepticismo, de aceda desesperanza.

A veces hay lágrimas y suspiros en sus palabras; á veces hay reproches y anathemas hacia yo no sé dónde ni á quién...

Me ha contado una historia de tristeza. Hija del Azar, producto de una fiesta de vino y de injuria, nació la vagabunda.

Su padre, aquel hombre que la mano trágica del Destino condujo hasta la alcoba de su madre, la tiene abandonada como página alegre de sus remotos recuerdos...

Su madre, vive arrinconada como pirgejo inútil en un cuartucho de oscura miserabilidad, rumiando en silencio las remembranzas de sus parados triunfos de

bailarina; rememorando acaso las triunfales noches en que rendía de Deseo á los espectadores.

Ella... jella pide limosna! Y yo, que amo mucho á esta pobre chiquilla abandonada porque amo á los gofillos y á las niñas del arroyo, peñeros de la humanidad, os pido una limosna, una sola limosna para mi vagabunda.

No daría dinero si no queréis, no daría pan si no os viciara en gana, pero no daría tampoco sinsabores, y sobre todo, no manchar el candor de sus cidos infantiles con frases chabacanas ni procañidades obscenas, que la harían amadora de horribles misterios impúdicos, misterios que serían realidades del vicio, realidades de lupanar...

No amarla, pero no la hagáis mala tampoco.

Luis G. HUERTOS

LA ESTRELLA

SOIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Madrid
Vida, Incendios, y Marítimos
Capital social, 10.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas, 12.000.000 id.
Subdirector para Almería y su provincia,
Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4,
Almería.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española
Flor sublimado
Refinado melido
Grano
Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata
Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

CAPTURA IMPORTANTE

La Guardia civil de esta capital realizó anoche una captura importante.

El sargento, Sr. Espinosa, recibió un telegrama del jefe del puesto de Bez, que participaba á aquél las sospechas que abrigaba, de que un sujeto llamado Leovigildo Gea Sánchez, autor del homicidio perpetrado en la persona de don Juan Hernández García, vecino de Caniles (Granada), el mes de Febrero del pasado año de 1906, intentaba embarcar en este puerto, para Orán, empleando con tal objeto documentos falsos.

Con estos antecedentes, el Sr. Espinosa, acompañado por los guardias Munuera y Salvador, practicó las diligencias y averiguaciones oportunas, que dieron por resultado detener anteanoche á las 11, en la Posada de la Mar, á un individuo que dijo llamarse Alfonso Sánchez Martínez, de Lorea, en cuyo poder encontraron los de la benemérita una cédula personal, extendida á nombre del Alfonso en la ciudad de Murcia, el día 23 de Febrero de 1906, ó sea, poco tiempo después de ocurrir el crimen de referencia, hallando también en su poder una carta dirigida á Leovigildo Gea Sánchez, por un amigo suyo llamado Miguel Pérez, residente en Orán.

Estos detalles, juntamente con los de tener el detenido las ropas interiores marcadas con las iniciales L. G., y el ofrecer su brazo derecho una cicatriz de herida de arma de fuego, son señales todas que coinciden con las del reclamado por el jefe del puesto de Bez.

Además participó éste al Sr. Espinosa, que el tal Leovigildo viajaba en unión de una joven de 23 años, que dijo llamarse María Mariña Meza, cuando fué interrogada por la Guardia civil al ser sorprendida en la Posada del Mar.

A pesar, pues, de las negativas de ambos detenidos, las manifestadas contradicciones en que éstos han incurrido al ser preguntados, y las señas que de ellos se tenían, que en todo coinciden, no permitían dudar que el tal Alfonso, es Leovigildo Gea Sánchez, el homicida reclamado.

niendo de una cosa que sólo tenía en depósito, y para ello me demanda ante el Juzgado Municipal, para que le indemnicen de unos supuestos perjuicios, pues según él, el abrigo que yo le había confeccionado no estaba bien. Al dar me traslado de aquella demanda, tuve que oponerme a ella por improcedente, reconviniendo al Sr. Fuentes para que me abonara el importe de la confección del traje y el abrigo; y claro está, se me absolvió de esa demanda improcedente. Pero ¡oh asombro de nuestra justicia municipal! Aunque el Sr. Fuentes reconoce en el juicio que no ha pagado las horas de trabajo y el abrigo, también se le absuelve a él de nuestra justa reconvencción, sin que se haga condena de costas.

Nada tiene que ver las responsabilidades criminales en que el Sr. Fuentes ha incurrido, por haber dispuesto de lo que recibió en depósito, cuyo delito define y castiga el artículo 543 de nuestro Código Penal, con la resolución judicial dictada en el juicio verbal que desestima nuestra reconvencción. Pero es pasmoso que se presente un trabajo, que sólo se pague, y que haya un juez que declare que está bien el que quede sin pagar.

Admitiendo esta teoría, ya sabe el público que puede acudir tranquilamente al taller de sastrería del que suscribe, núm. 10 de la calle de Castelar de esta capital, y con solicitar una indemnización de perjuicios, puesto que así lo reconoce el actual juez municipal, aunque sea completamente arbitraria, y con el pago de una diez ó doce pesetas, á que puede ascender el importe de su parte de costas si lo condenan, puede encontrarse, según las sabias teorías del Sr. Fuentes, libre del pago de las hechuras y trabajos que encargue en el taller; y este industrial pierde el producto de su trabajo y su correspondiente parte de costas. De donde resulta, que convenidos de esto, según la resolución del señor Juez municipal don José Grandos Ferré, confirmada por el señor juez de instrucción don Luis Afán de Rivera, cuando algún parroquiano ó que no lo sea, acuda al establecimiento de sastrería del que suscribe, con sólo manifestar que va á reclamar indemnización de perjuicios en este Juzgado municipal, como ya conocemos las resoluciones y el criterio del Sr. Grandos Ferré, aunque el perjuicio no exista, nos resultará más cómodo y más tranquilo hacerle gratis lo que desea, y hacerlo también algún regalo, porque así al menos nos evitaremos las molestias de tener que asistir á uno y otro Juzgado.

Como estas cosas, señor Director, interesa mucho sean conocidas por el público en general y especialmente por los industriales, para que puedan librarse de un calvario como el que yo vengo padeciendo, agradeceré mucho de su reconocida benevolencia y espíritu de imparcialidad y justicia en todo aquello que interesa al público en general, dé cabida en su ilustrado diario á estas líneas, por lo que siempre le estará vivamente agradecido, su seguro servidor
q. b. s. m.,
Juan del Castillo.

Almería, 20 Junio 1907.

NOTAS MINERAS

Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Don José Muñoz Laserna, 23 y 22 de hierro, números 30.431 y 30.430, término de Gérgal, parajes nombrados Porto carrero y Astejo.
Don Francisco Santaolalla, en nombre de D. Juan R. Delgado Belmonte, 99 de id., núm. 30.432, término de Serón, paraje nombrado Cuesta de Almería.

Don Francisco Clemente ha renunciado la propiedad del registro núm. 30.189 de Tabernas.

Don José Martínez Escuriza, dueño del registro núm. 29.766, se opone á la demarcación del rotulado con el número 29.700, de Serón.

Don Pedro Pérez ha abonado los derechos correspondientes al registro número 29.300, de Gérgal.

Por R. O. se ha confirmado un decreto del gobernador de Almería, que dispuso la sustitución de los directores facultativos de las minas «Soledades», «Mi señora», «Los tres y Tomás» y la nombrada «Mi Emiliano», que explotan la compañía Gérgal Railway and Soria Limited, las cuales interpusieron recurso de súplica contra el expresado decreto.

Don José López Ramírez y D. Rafael Palacios del Valle, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.393, de Oria, y 29.189 y 29.190, de Paterna.

Don José Gabriel Martínez ha interesado la devolución del sobrante de depósito del expediente núm. 30.399, de Banahaduz.

Don José G. Salinas ha aclarado el punto de partida del registro número 30.226, de Cuevas.

Don Juan Salvador Zoa ha renunciado la propiedad del registro número 30.255, de Sorbas.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los registros «Continuación», de hierro, de Ojula de Castro; «Mi Juan», de id., de Huércal Overa; «La Aficiosa», de id., de Fianes; «Pepita», de id., de Canjáyar; «Camelia», de id., de Ojula de Castro; «Mi Pepe», de id., de Rojos; «Laboriosidad», de id., de Bañares y Sarón; y «Complemento», de id., de Fianes.

Hé aquí las operaciones facultativas que realizará el personal técnico de minas en los días que se expresan.

Del 29 de Junio al 6 de Julio.—Demarcación de la mina «Los lobos marinos», de Almería.

Del 28 de Agosto al 4 de Septiembre.—Id. de la titulada «Haurad», de Beires, Canjáyar y Ohanes.

Del 5 al 12 de Septiembre.—Id. de la misma id.

Del 13 al 20 de Septiembre.—Id. de la misma id.

Copiamos de *El Minero*:
Ha vista de tener paralizada desde hace varios años la mina «San Cayetano», de la sociedad «Carmen y consortes», su partidaria la «Argentifera de Almagrera», el día 10, por mandato de la junta directiva de la propiedad, se constituyó en la mina uno de sus individuos, acompañado de un notario, levantando el acta correspondiente, haciendo constar en ella el abandono en que se encuentra la citada mina, y por consiguiente el incumplimiento del contrato de arrendamiento.

Aclaradas amistosamente, entre las sociedades propietaria y partidaria de la mina «Felicidad descubierta» (a) «San Juan Evangelista», las dudas que ofrecían ciertos puntos del contrato de arrendamiento; muy en breve se dará comienzo á los trabajos en una pertenencia que por su situación está llamada á adquirir excepcional importancia.

Han comenzado en la mina «Ramo de Flores», los trabajos de profundización del pozo de máquina en una sección de 30 metros, donde debe establecerse la nueva planta de explotación, sobre los ricos filones que cruzan la superficie de esta mina.

Ya ha sido probada, con el mejor éxito, la máquina de vapor recientemente instalada en la mina «Justicia». La empresa que tiene á partido este grupo de minas perteneciente á la sociedad «República», y que lo forman las denominadas Justicia, República y Joaquín Ezquerro, está dando gran impulso á este negocio y es de esperar que no pasará mucho tiempo sin que obtenga la debida recompensa.

La alternativa de «Relampaguito»

A un aficionado.

Al publicar mi artículo en las columnas de EL RADICAL, tenía la seguridad más completa de que alguien había de contestar. En efecto no me equivoqué, pues la contestación no se ha hecho esperar mucho tiempo.

Dejemos á un lado preámbulos que á nada conducen, y entremos en el fondo del asunto. *«Relampaguito tiene todas las condiciones necesarias para ser matador de toros? ¿Reúne esos conocimientos imprescindibles? Esto pregunta un contrario en opinión, y á ello contesta con un no aplastante, seco, enérgico.*

Julio reúne ciertas condiciones, y éstas son, precisamente, las que el público exige, las que aprueba la afición moderna: meter pronto y bien: tener valor á prueba de cornadas.

No vivimos en los tiempos de Cúchares y Sanz; estamos en los de Machaco y Algabeño. ¿Quiere entenderme mi digno contrario?

¿Cómo puede disputarse las ovaciones con las primeras figuras del toro? ¿Jugándose el todo por el todo? Esto pregunta seguidamente, y por su cuenta agrega: *¡Si por desgracia atiende á esto, poco habrá de torero!*

He visto á Machaco torear con Fuentes y Bombita; á Relampaguito con Corchao, Bagcha y Serranito (permittedme esta comparación) y las ovaciones más grandes y estrepitosas han sido para Rafael y para Julio. Los que menos torear, los que más matan, Machaco, luchando con los colosos del arte, vende y suma más corridas que ninguno y reúne todas las condiciones para ser lo que es! No, pero tiene lo que el público quiere, y esto es lo suficiente.

¿Qué hace Machaco, que ha hecho Algabeño para colocarse donde están y lo grabar el capital que posea? Lo que mi amigo dice no se haga: *jugarse el todo por el todo* corrida tras corrida.

¿Crée el aficionado que debe Julio seguir de novillero y en estas condiciones irse de España y por allí quitarse el pellejo?

Pues yo repito, que, de irse, debe ser una vez tomada la alternativa que maduraria fuera de España, alternando con los buenos y que más tarde, acostumbrado á luchar por la gloria con los colosos del arte, le costaría menos trabajo aproximarse á ella.

De los novilleros poco puede aprender; de los matadores mucho puede copiar.

No me ha de pesar poco ni mucho que el almeriense tome la alternativa, pero sí afirmar que si lo hace es porque los partidarios de esa idea le han pintado con bellos colores aquellos aplausos que miles de almas tributan á los Bomba y á los Machaco, á mí es á quien se dirige, aunque indirectamente.

Y sin ningún género de rodeos debo manifestar que jamás he tratado de inculcar en su ánimo las ideas por mí suscitadas, ni de tirar por tierra los pensamientos que él concibe.

El amor por la patria chica y el temor de perder el fútil torero que tenemos, hace que *Un aficionado* vea las cosas tan negras y un porvenir tan escabroso para el almeriense.

El que hoy glorifica el arte de Montes

puede mañana elevarse, pero no hasta la mansión celeste, sino al trono de la popularidad conquistado de matador de toros.

P. P. LOZANO

DR. BLANES (OCULISTA)
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.
Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

SOMBRERERIA MODELO
DE
CONSUELO RODRIGUEZ
4, REAL, 4
Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Dará razón, Regodijos, número 66.

PERSIANAS
Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas.
Precios sin competencia.
Se arreglan y pintan á precios módicos, en la estería de
RICARDO MARTINEZ, Real, 18

Mojama superior de lomo, se acaba de recibir en La Alemana, de Esteban Esteban Sánchez. Especialidad en cafés tostados diariamente.
REINA, 5 y ARRAEZ, 11.

El Día
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
Enrique Rocasall
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Se vende la casa número 15 de la calle de Múrcia; tiene 16 habitaciones espaciosas, agua y un pequeño jardín. Razón: Plaza de Carreaga, núm. 2, de 11 á 1 y de 5 á 7.

ACEITE SUPERIOR
Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy el precio de 75 reales arroba, puesto en casa del comprador.
Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes, concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.
Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicita en el despacho de la «Unión almeriense», calle del General Segura número 5.

SOSTENES ROLLIZOS
para las parras, á dos reales
Informará: Alfredo Rodríguez
Príncipe, 51

SOCIEDAD
de la Fuente del abastecimiento público de Santa Fe de Mondújar
Esta Sociedad saca á pública subasta la perforación y revestimiento en la parte que sea necesario, de unos doscientos (200) metros de galería en las obras de reconstrucción y reparación de su fuente.
Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece (13) del día veintinueve (29) del corriente mes de Junio, en el pueblo de Santa Fe de Mondújar, donde se efectuará la subasta, con arreglo á las condiciones de los pliegos que allí se hallan de manifiesto.

ANUNCIO
Se da á partido la mina titulada LOS POBRES, sita en el llano de «Los colorados», término municipal de Presidio. Para informes, su presidente, D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir, número 13.

STENGRE-Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

Mojama superior de lomo, acaba de recibirse en la La Independencia, de Francisco Losana Navarro.
3, RICARDOS, 3.

Miguel Suero Torres
14, Murcia, 14
CORTINAS, TOLDOS, LONAS,
FÁBRICA DE TEJIDOS

FRANCES
ARITMÉTICA
CONTABILIDAD
Profesor: EMILE LACOSTE
Clases de CALIGRAFÍA desempeñadas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA.
Carrera de Santa Rita, 1, 2.ª, derecha. a

BAÑOS TEMPLADOS
los situados á espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre
De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.
Médico-director por oposición, DR. COMPANI.

Excelente servicio de fonda dentro del Bañerío, á precios muy económicos. Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

ACADEMIA DE IDIOMAS
y Escuela de Lenguas Vivas
Real, 37
Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.
Español, francés inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.
Intérpretes de los expresados idiomas.
Agencia de traducciones

Por consecuencia del choque se fué á pique el primero, sufriendo averías de consideración el segundo.
Se cree que no ha habido que lamentar desgracias personales.
La Filarmónica granadina
Hemos tenido el gusto de saludar á los señores don Francisco, don Antonio y don Juan Alonso, y don Mariano Martínez de Castilla, que forman la Comisión de la Sociedad Filarmónica Granadina llegada ayer á esta capital, cuyos señores se proponen gestionar de este ayuntamiento inculca en el programa de los festejos de Agosto algunos números en que puedan tomar parte la banda y orfeón de dicha Sociedad.
Como el primero de estos señores es el Director de la notabilísima banda de El Fergue, aconsejamos á la Comisión de Festejos, aproveche esta circunstancia para contratarla, pues ella constituirá una verdadera atracción para nuestras ferias, tanto por lo excelente de su extenso y variado repertorio, como por lo magistralmente que lo interpretan los numerosos profesores que la forman.

NOTICIAS
Ingenieros militares
Nuestro querido amigo el estudioso joven D. José Pérez Reina, ha obtenido plaza en los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Ingenieros militares de Guadalajara.
El Sr. Pérez Reina, á quien felicitamos por su brillante triunfo, ha realizado su preparación en la Academia Politécnica de esta capital, en el corto período de seis meses.
El mejor elogio que podemos hacer del futuro Ingeniero militar y de la labor realizada por los ilustrados profesores de la Politécnica de Almería, es recordar que para cuarenta y cinco plazas de cadetes, se han presentado en Guadalajara seiscientos aspirantes, obteniendo el Sr. Pérez Reina uno de los diez primeros números.
Repetimos nuestra enhorabuena al distinguido escolar y á sus maestros, ya que á todos corresponde el honor de tan señalada victoria.

Del oficio
Nuestro querido amigo y compañero D. Fernando S. Estrella, que en la actualidad dirige EL RADICAL ha sido nombrado redactor responsable de *España Nueva*, en esta provincia.
Reciba el distinguido colega madrileño nuestra enhorabuena, por el acierto que ha demostrado (valga la inmodestia) en la designación.
Bien venido
Se encuentra entre nosotros el activo é inteligente viajante de la fábrica de chocolates «La Española», Sr. Rodríguez, al que deseamos una excelente acogida en el comercio de esta plaza y demás pueblos de la provincia que se propone visitar.
Felicitaciones al jefe
La junta directiva del Circulo Republicano de esta capital, acordó anteañoche dirigir el siguiente telegrama al jefe: Nicolás Salmerón

Madrid
Leído íntegro magistral discurso, Circulo Republicano felicita entusiastamente deseando triunfen aspiraciones solidarias bien Patria.
Góngora.—Piedra.—Salmerón.—Bustos.—Vizcaino.—Veraguas.—Estrella.

El ministerio de Comercio
inglés (Board of Trade) obliga á las Compañías inglesas de seguros á presentar periódicamente las cuentas detalladas de su situación, para su examen y comprobación por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado.
Esta es una de las causas en que se inspira la mayor confianza y predilección del público por las empresas aseguradoras de Inglaterra.
LA GRESHAM fué fundada en 1848. Oficinas en Madrid, calle de Alcalá núm. 38, y en Almería, Sr. D. Trinidad Jiménez, banquero.

Reunión
Esta tarde, á las tres, se reunirán en el Casino los socios que forman parte del «Nuevo Club», con el objeto de adoptar importantes acuerdos sobre los festejos que tan distinguida Sociedad proyecta celebrar en la próxima feria.
Se aplica la más puntual asistencia.

Mejoras
Atendiendo el Sr. Pérez Ibáñez los ruegos que en diferentes ocasiones le hicimos, ha ordenado que se tapen todas las bocas de riago y que se arreglen convenientemente los desperfectos que existen en las mismas.

SOMATOSI
Roconstituyente de primer orden
Nafragio
Ayer tarde corrieron alarmantes rumores sobre el naufragio del vapor «Castro», que hace la travesía entre los puertos de Barcelona, Málaga y el de esta capital.
Desgraciadamente se confirmaron más tarde esos rumores, resultando de nuestros informes la siguiente noticia:
Al abandonar ayer tarde el puerto de Barcelona el vapor «Castro», de la casa armadora Miró, Trepot y Compañía, poco antes de salir de la boca, fué abordado por el vapor «Primer», de la Compañía Gallega, que entraba en referido puerto.

Exito seguro
Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, de niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Notas sociales
La sociedad de individuos procedentes del Ejército y Armada celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de Cisneros núm. 2, á las 12 del día de hoy, con objeto de tratar asuntos de verdadero interés para la misma.
Se ruega la puntual asistencia de los socios, así como de cuantos individuos hayan pertenecido al Ejército ó Armada y deseen inscribirse como socios.

Donativo
El Subsecretario de Instrucción pública ha donado á las escuelas públicas de esta capital una extensa colección de libros de enseñanza.

Junta
El próximo día 30 celebrará junta general extraordinaria el Circulo Mercantil, con el objeto de adoptar acuerdos relacionados con los festejos que dicha Sociedad pretende celebrar en las fiestas de Agosto.

Falta hacen
Dentro de la semana entrante se colocarán en el Paseo del Principe los bancos que el Ayuntamiento ha adquirido para tan importante vía, quedando instalados los que había en el Paseo, en la plaza situada frente á la Administración de Correos.

Al público
Ayer tuvo lugar el cobro de 25 000 pesetas para pago de dietas á jurados é indemnizaciones á testigos y peritos de los años 1897, 98, 99, 901 y 902, habiéndose ingresado dicha suma en esta sucursal del Banco de España, á disposición del Sr. Presidente de la Audiencia, que ha tomado el acuerdo de satisfacer dichas atenciones en su propio despacho, de once á trece, por el término de un mes á contar desde el 26 del corriente.

Lo que hacemos público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Para el Sr. Alcalde
Los vecinos de la calle de Zaida se lamentan del estado deplorable en que se encuentra dicha vía, y principalmente la parte de la misma que no tiene salida.
En ella se depositan todos los escombros de las reparaciones que se hacen en las casas de las inmediaciones, basuras, esteras y efectos de uso doméstico, convirtiendo la mencionada calle en una cloaca, obstruyendo el paso y constituyendo, por consiguiente, una amenaza perfecta para la salud, pues como el vecindario no llega a desaparecer por su cuenta estas inmundicias, allí permanecen días y meses sin que nadie se preocupe de limpiar ese foco infeccioso.

Hemos tenido ocasión de cerciorarnos de la veracidad de las afirmaciones que se nos hacen, y rogamos al Sr. Alcalde se sirva disponer lo que proceda para atender las justas reclamaciones del vecindario.

A informe
Se han remitido á la Comisión provincial, para que sean debidamente informadas, las transferencias que la Junta municipal de esta capital acordó en la sesión celebrada el martes pasado.

A presentarse
Deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza para hacerles entrega de documentos de su interés, Antonio Aguilera Coronel y José Salmerón Gómiz.

Subasta
El próximo día 27 tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la subasta de las obras de prolongación de 130 metros del acueducto de la fuente Redonda, siendo el tipo de la subasta 9.592 pesetas.

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFA-RER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrín.

El vapor ROVEST llegará a Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino

JUAN TERRIZA.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas,

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS

GRANDES SURTIDOS DE CALZADO PARA LA PRESENTE ESTACIÓN
CALZADO FINO PARA SENORA Y CABALLERO

Botas cartería lona, desde 4 pesetas en adelante.
Zapatos cabritilla, cordo y forrado tacón, á 10 pesetas.
Brodequín lona, caballero, desde 5 id.
Para niños, de todas clases, miles de pares.

2, TIENDAS, 2.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde.
Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Fátima.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificios. Especialidad en dentaduras sin cubris al paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Precepto principal

Gabinete-Médico de Radiología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ
ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS Y CIRUJIA GENERAL.
Horas de consulta de 3 á 5.
Plaza de Bermúdez, número 5.
Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernández

Ama de cría Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.
Razón: Infanta, 1, bajo.

Telegramas

Los desórdenes de Lisboa Madrid 22

Telegramas de Lisboa dicen que la situación en aquella capital es cada vez más grave.

Los motines y colisiones entre el pueblo y las tropas se han reproducido con mayor encarnizamiento.

Por consecuencia de estos encuentros han resultado muchos heridos y practicándose numerosas detenciones.

Se asegura que serán encarcelados todos los jefes republicanos.

El rey D. Carlos continúa alejado en un crucero de guerra portugués.

Mr. Cleveland

Madrid 22

El ex presidente de la República de los Estados Unidos norteamericanos, Mr. Cleveland, se encuentra en estado agónico.

Huelga de tranviarios

Madrid 22

Despachos de Nápoles notifican que se han declarado en huelga los empleados de la empresa de tranvías de aquella capital.

Los huelguistas han incendiado muchos vehículos.

Tuvo que intervenir la tropa, resultando de la colisión muchos heridos.

Los asambleístas catalanes

Madrid 22

En el tren correo han llegado hoy á esta Corte los delegados de las distintas entidades de Cataluña que deben asistir á la Asamblea de Unión Republicana que se celebrará mañana.

En la estación han sido recibidos por el ilustre jefe don Nicolás Salmerón y los elementos más significados del partido de la Unión.

Un inmenso gentío aclamó á los expedicionarios.

Los asambleístas depositaron sus estandartes en el círculo republicano establecido en la plaza de Pontejos.

Sucesos de Montpellier

Madrid 22

Telegrafían de París que en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de monseñor Clemenceau, éste notificó á sus compañeros que el regimiento sublevado en Adje, regresó al cuartel acatando las órdenes del Gobierno.

Se ha suspendido el viaje que se proponía hacer Mr. Fallieres á Burdeos.

El zar asesinado

Madrid 22

En los círculos políticos de esta Corte circulan insistentes rumores de haber sido asesinado el zar de Rusia.

Reina gran expectación por conocer los informes oficiales relacionados con esta noticia.

LAS CORTES

Senado

Madrid 22

Abierta la sesión, la comisión retira, para revisarlo, el dictamen relativo al proyecto de colonización.

Los señores conde de Casa Valencia y Fernández Prada formulan ruegos y preguntas.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley sobre la emigración.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre amortización de acciones de carreteras y el de reforma de la justicia municipal, y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 22

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. Irujo consume el tercer turno en contra, siendo contestado por el Sr. Martínez Contreras, en nombre de la Comisión.

El Sr. Nogués hace observa-

ciones que son contestadas por el ministro de Hacienda.

Se aprueba el dictamen, así como otro sobre amortización de las vacantes en el ministerio de Hacienda.

Reanudado el debate sobre el Mensaje de la Corona, usa de la palabra el Sr. Puig y Cadafalch.

Dice que es enemigo de los retóricos y odia á los abogados y que prefiere el método experimental para tratar los asuntos políticos.

Lee varios textos de los señores Canalejas y Sánchez Toca para demostrar que el problema regionalista tiene existencia legal unánimemente reconocida. Recoge el calificativo de mediocre aplicado por D. Melquiades Alvarez, á los que militan en la Solidaridad.

Dice que la juventud catalana ha creado una literatura propia, un arte, una industria y una agricultura moderna.

Añadió que Cataluña ha demostrado en los momentos de peligro para la patria que no negaba su concurso para la causa de toda España.

Afirmó que el espíritu monárquico ha adormecido á Cataluña por las propagandas de los gobiernos anteriores.

Agregó que los catalanes no desdeñan las glorias castellanas y sólo piden respeto para las suyas.

Protestó que en los pasillos del Congreso se gritara — ¡Viva España! — invocando este santo nombre una protesta contra ellos.

Terminó diciendo que ellos vienen á llegar evolutivamente al ideal de la constitución de la federación.

Rectifica el Sr. Salmerón, el cual, en un enérgico discurso, desprecia á los liristas que le han combatido en la Cámara popular.

Ensalza á la región castellana, excitándola á la unión con los solidarios, único medio que cree posible para regenerar á la patria de los continuos ataques de la monarquía.

En la Cámara prodújose un escándalo formidable, sobre el que se levanta la voz de D. Nicolás, que dice:— La historia me juzgará y se verá entonces el sacrificio realizado.

Rectifican después los señores Maura, Puig y Cadafalch, Canalejas y Melquiades Alvarez.

Apruébase la contestación al Mensaje por 202 votos contra 39, y se levanta la sesión.

BOLSA

Madrid 22

4 por 100 interior	82'95
4 por 100 exterior	92'45
4 por 100 amortizable	100'60
Londres, á la vista	28'20
París, á la vista	12'10

Ultima hora

No hay tal asesinato

Madrid 23

Telegramas de San Petersburgo desmienten la noticia de haber sido asesinado el zar.

Almedázar

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 22 de Junio de 1907

PAGARON	28'16 cheque
	28'11 á 8 div
Salvador Romero y Hermano	
BANQUEROS	
Paseo del Príncipe, número 10.	

Ingresado

El Gobernador ha dispuesto que ingrese en la cárcel de esta capital, Francisco Carmona Caparrós.

De Correos

El día 29 del mes de Julio próximo tendrá lugar en esta Administración de Correos, la subasta de la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas del ramo, de Nijar y Almería, por el tipo máximo de 500 pesetas anuales y por cuatro años.

Habiéndose oreado por real orden una conducción desde la Venta de la Vallabona á Cuevas de Vera, para transportar el correo diariamente, el mismo día 29, tendrá lugar en esta Administración principal la subasta de dicho servicio, siendo el tipo máximo de 2 500 pesetas anuales y por cuatro años.

Los pliegos para optar á dichas subastas se recibirán en dicha Administración, hasta el día 22 de Julio.

Inscripciones

Entre la relación que la «Gaceta» ha publicado de las inscripciones del 4 por 100, emitidas por la Dirección general de la Deuda, figura el Ayuntamiento de Nijar, creando una de aquéllas, en concepto de Propios, por valor de pesetas 480'51 y por lo que se refiere al mes de Marzo último.

Plomo y plata

Nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, en su último número, cotiza el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena, á noventa y ocho reales, pagándose la plata á cuatro reales la onza.

Escrito

Suscrito por D. Pedro Sáez Jiménez, se ha dirigido un escrito al Gobernador interesando de esta autoridad que deje sin efecto la providencia del alcaide de Utiella del Campo, que suspendió al recurrente en el cargo de secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Recurso

El Gobernador ha enviado á la Comisión provincial para que sea informado, el recurso interpuesto por el farmacéutico de Cuevas don Nicolás de Sola Gallardo, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento, que lo destituyó de su cargo.

Movimiento de buques

Día 22

Entrados:
Vapor «Velarde», de Barcelona.
Id. «Parana», de Génova.
Id. «Melitón González», de Málaga.
Id. «Marie Louise», de Orán.
Id. «El Siglo», de Puente Mayorga.
Gabarra «Josefina», de idem.
Balandra «Buen amigo», de Mazarrón.
Despachados:
Vapor «Melitón González», para Barcelona.
Id. «Velarde», para idem.
Id. «Marie Louise», para Orán.
Balandra «Buen amigo», para Mazarrón.

A Madrid

En el tren correo de ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes por esta Circunscripción D. Antonio Acosta Oliver.

También han salido para la Corte nuestros amigos y correigionarios don Eugenio y D. Miguel de Bastos González.

Concierto

El «Orfeón Almería» prepara para la noche del día 29, festividad de San Pedro, una velada musical en su domicilio, piso principal del café de don José Alvarez, Plaza del Mercado, á cuyo acto serán invitadas las familias de los socios, distinguidos artistas y varios aficionados al divino arte.

Nombramientos

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Adra, D. José Mojares Vallecillos, con el sueldo anual de 1 625 pesetas, y maestra de la escuela de niñas de Albox, doña María Teresa Jiménez Castilla, con 1.100 pesetas.

Registro civil

Día 22

Nacimientos.—Esperanza Gibaja Román y Dolores Sánchez Cuerva.
Defunciones.—Miguel Ureña Martínez.
Casamientos.—Ninguno.

Peatón

La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha nombrado peatón de Vera á Garrucha, con el sueldo anual de 625 pesetas, á D. Antonio Casado Rodríguez.

Edicto

Dispuesto por real orden, fecha 5 del actual, que se proceda al cangeo de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, en virtud de lo determinado en el artículo 12 del real decreto de 15 de Abril de 1906, cuyo cangeo ha dar principio el día 20 del corriente, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado se lleve á efecto la indicada operación, á partir de dicho día.

En alzada

Suscrito por doña Eudoxia Requena Medina, se ha interpuesto recurso ante el Gobernador civil de la provincia, contra el acuerdo de la Junta municipal de Tijola, de incluir á la recurrente en el repartimiento vecinal del corriente año, residiendo aquélla de ordinario en el pueblo de Oñala de Rio.

Detenido

En Requetas ha sido detenido por la

Guardia civil el reclamado por el juez municipal de Viar, Manuel Flores Magán, quedando á la disposición de dicha autoridad judicial.

Variolosos

En Lucainena de las Torres se han presentado durante estos últimos días dos casos de viruela y en Nijar tres.

El Gobernador ha dispuesto que se remita linfa vacuna á dichos pueblos.

Proyecto importante

Es esperado en esta capital el gerente de la Compañía de tranvías de Granada, D. Nicolás Escoriza, que se propone estudiar en esta capital la forma de extender varias vías por las principales arterias de la ciudad para la circulación de tranvías.

Aspirantes

Han sido remitidas á la Comisión provincial las instancias presentadas por don Francisco Sánchez González, don Adolfo García Omedo, D. Francisco Poveda Antón, D. Alberto Racaj Lozano y D. Emilio Silva Pastor, aspirantes á la plaza vacante de Archivero, de esta Diputación provincial.

Autorización

Por real orden ha sido autorizado don José B. Irujo Fernández, como administrador de la Sociedad Hidroeléctrica Huercalense, para imponer la servidumbre forzosa de paso corriente en los terrenos á que afecta y realizar la instalación del alumbrado eléctrico, en la villa de Huércal Overa.

Reorganización necesaria

El ministro de la Gobernación ha declarado que estudia la reorganización de la policía en toda España, pero que no lo hará por medio de la «Gaceta», es cogiendo otros más prácticos, es decir, haciendo una selección del personal policiaco que en sus funciones no acredite las condiciones de aptitud y de celo necesarias para desempeñar el cargo.

Disposición

Por real orden se ha dispuesto, en armonía con lo informado y propuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, con motivo de reclamación presentada por el Sr. Gobernador civil de la provincia de Toledo, la conveniencia de obligar á las Compañías de los ferrocarriles en explotación y también que se haga constar en las nuevas concesiones, que todas las estaciones férreas, estén ó no abiertas al público sus gabinetes, deben admitir y cursar como oficiales los telegramas que, sobre alteración de orden público, persecución de criminales y otros de carácter urgente, expidan los alcaldes, jefes de puesto de la Guardia civil y funcionarios de orden judicial que lo justifiquen, reclamando después, si consideran que ha habido abuso por parte del funcionario expedidor del telegrama, para en su vista instruir el oportuno expediente, exigiendo responsabilidad si se prueba la falta y además se reintegrará á la Compañía la tasa del telegrama.

FERRO-QUINA-BISLERI

RECONSTITUYENTE

SANGRE

ANGELICA

AS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Luis Montero

Pianos y harmoniums de alquiler, desde 10 pesetas en adelante.
Taller de reparación de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.

Plaza de Santo Domingo, 11,

CLASES DE DERECHO

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.

Prof. Doctor: Eulogio Romero del Castillo
13, TIENDAS, 13.

Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para Orán y de Orán para Almería todos los jueves. Admite pasaje y carga.
Consignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.
Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralls, Andén de Costa, Almería.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos
Conde Ofalla, 9, frente á Correos.

No ruego al público visite nuestras... DOMESTICA BOBINA CENTAL... la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Vendedores en España: AGOSKY y Compañía

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purohena, núm. 4. Ovevua.—Cuesta del Castillo.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN CT.A

Pescadores 41, pral., Almería.

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a pagar en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 persona

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita.

Venta exclusiva LA ORIENTAL, Gervasio Losana.—Príncipe, 24.

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián.

Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida Española.

Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquiler oficinas para quien lo desee.



Agencia de transportes

Marítimas y terrestres



A todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio a domicilio

CARRINERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para buñtos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 41.

Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, núm. 5.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN SU PALACIO: 9 PLACE VENDOME RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTIAS: 122.442 801 PESETAS Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

302 millones de pesetas

77 ANOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500.000 Fondos de reserva. 11.088.900 Total de garantías. 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000

Siniestros pagados, Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: Alfredo E. Villaverde

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodríguez, Administrador de EL RADICAL. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reconstrucción de las viviendas destruidas por el incendio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, núm. 10

SIERRA NEVADA.—AGUAS DE PATERNA

Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico.

Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad.

Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, a más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.

Diríjense a P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

CALLE DE PESCADORES, ALMERIA

DUELAS DE ROBLE

SULFATO DE COBRE

AZUFRE SUBLIMADO

SULFATADORAS

CEMENTOS

Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Vía completa, Wagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas.

PUNTAS DE PARÍS PARA BARRILEROS

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección Redacción Administración

De 8 a 10 noche. De 8 noche a 4 madrugada De 8 a 12 mañana y 3 a 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: Esquela type, 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Rows include Ajuna columna, A dos id., A tres id.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Después de la hora de oficina de la Administración, no se admiten anuncios ni reclamos.

LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García. BUENA MESA.—PRECIO ECONÓMICO.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO D. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA CAMPOMANES NÚM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.

Clases especiales de Dibujo a precios convencionales.

Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERS)

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Disciplinarios.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Municipalidades.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Anuncios, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PORTE OFICIAL, detalladísimo, por estar reconocido de utilidad pública por Real Orden.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc.; 2.ª, la parte oficial; 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres ciudades de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completa. Sección de anuncios e índices geográficos. Se vende en la Librería editorial de Bailly-Baillière y Cía., P. de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 a 12 mañana.

Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 a 3 tarde.

Gobierno civil (Cervantes).—De 9 a 12 mañana.

Delegación de Hacienda (Garfía Aliz).—De 8 a 12 mañana.

Audiencia provincial (Gerona).—De 12 a 4 tarde.

Juzgado municipal y de Instrucción (Real).—De 10 a 12 mañana.

Registro civil (Real).—De 9 mañana a 3 tarde.

Obras públicas (Gerona, 8).—De 8 mañana a 1 tarde.

Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana a 5 tarde.

Secretaría de Instrucción pública (Almanzor baja, 9).—De 8 mañana a 1 de la tarde.

Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 9 a 1 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana a 1 tarde.

Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana a 1 tarde y de 2 y media a 5 tarde.

Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde.

Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana a 3 tarde.

Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo (Atarazanas).—De 9 a 11 mañana.

CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media a 10 mañana.

Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 a 3 tarde.

Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar.

Apartados.—De 8 y media a 9 y media mañana, y de 4 a 5 de la tarde.

Lista.—De 9 a 11 de la mañana.

Reclamaciones.—De 2 a 3 tarde.

Salidas de los correos General y el de Nijar: a las 11'15 de la mañana.

Huerca Overa: a las 4 de la tarde. Berja y Adra: a las 5 de la tarde.

Servicio directo

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona, S. es. Vda. de Orfila, Cert y Domenech; calle del Parque, 3, bajos.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás puertos de la Península del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

HABILITADO

para todas las clases pasivas y del magisterio, se ofrece el capitán retirado don Juan Sáez Castilla.

Paga el día 1.º de cada mes, por la mañana, sea o no día de cobranza. Comisión, el 1 por 100.

Rambla de Alfáregas, 21.—Almería.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.

El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirlo no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL